

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Proco: 10 céntimos

Año VIII | Avastado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO.- Jueves, 23 de Octubre de 1930 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.346

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Interesantes manifestaciones del Jefe del Gobierno.-El señor Despujols, gobernador civil de Barcelona, ha solicitado el destino a la Capitanía general vacante.-Ya está ultimada la convocatoria para oposiciones al Magisterio.-La liquidación de las Exposiciones internacional e ibero-americana

LA "GACETA"

Madrid.—El diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Constituyendo la comisión que estudie y redacte una propuesta concreta y detallada para la implantación con carácter general y obligatorio del "carnet" de identidad fusionado con la cédula personal, quedando integrada la comisión por el sub-secretario de la Presidencia, el conde de Casaraja en representación del ministerio de Estado, don Salustiano Casas Medrano en representación del ministerio de Hacienda, don Agustín Carbonell en representación del ministerio de la Gobernación, don José Mera en el del Trabajo, don Luis Sáiz Terreros por el Comité de Fondos provinciales.

También publica la "Gaceta" la disposición ya conocida sobre los "Noticieros de los Lunes".

DESPACHO DEL PRESIDENTE

El general Berenguer recibió al alcalde de Sevilla, y tenientes alcaides Blasco y Gascón, que acompañados del marqués de Luca de Tena fueron a hablar al presidente de la liquidación de la Exposición de Sevilla.

Después recibió Berenguer a los generales Suárez Inclán y De Benito y a los periodistas de Granada y Alicante señores Seco y Gandarias; el general Kindelán, que estuvo a despedirse por marchar a la Conferencia de navegación aérea del Mediterráneo, que se celebrará en Roma y en donde representará a España, por los servicios meteorológicos el señor Sama, y por la radiotelegrafía el señor Seoane, y por los auxilios navales y técnicos del Mediterráneo el señor Alemán.

LO QUE DICE EL SUB-SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia dio cuenta a los periodistas de que se había reunido la Junta de creación del "carnet" lectoral y habían acordado no conceder monopolio de ninguna clase.

Volverá a reunirse con los delegados de Trabajo y Dirección de Seguridad para informar al Gobierno.

A RECIBIR AL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS

Hoy sale el general García Benítez para Algeciras, en representación del presidente del Consejo, y el conde de Bailén, por el ministerio de Estado, con objeto de recibir allí al ministro de la Guerra francés monsieur Maginot, que llegará a las dos y media de la tarde, acompañado del general Georget y del capitán Herviot.

El ilustre político francés llegará a Madrid a las nueve y diez de la mañana.

A medio día asistirá a un almuerzo que en su honor se celebrará en Palacio.

Por la tarde visitará el Escorial y por la noche asistirá a una comida en el Palacio de Liria.

El sábado visitará Toledo y por la noche regresará a Madrid, en donde asistirá a la comida que se celebrará en la Embajada francesa.

El domingo marchará a Zaragoza en automóvil, y en la Escuela militar será obsequiado con un almuerzo.

Después saldrá en dirección a la frontera francesa para regresar a su país.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

El ministro de Instrucción pública

blica recibió esta tarde a los periodistas, manifestando que había estado a visitarle el obispo de Tenerife y varios representantes de la Fundación provincial, Ayuntamiento, Cabildo insular, acompañados del sub-secretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo, para hablarle de la subsistencia de la Universidad de La Laguna, la "benjamina" de nuestras universidades.

Les he dicho—agregó el señor Tormo—, que a pesar de que el Estatuto universitario habla y reglamenta para el caso de supresión de Universidades, esto no supone que tenga tal pensamiento y aunque así fuera, no lo haría porque sería vulnerar el pensamiento del Gobierno, que desde el primer momento en que se constituyó prometió gobernar siempre constitucionalmente, y en este caso las Cortes son las que tienen facultad para suprimir.

Por todo ello no debe existir el temor de tal supresión y creo, además, que no habrá supresión.

Estudiamos además todas las posibilidades de la implantación de un régimen que permita reponer los profesores que se destinen por oposición en la Universidad y otros Centros de enseñanza en aquella isla, porque resulta que inmediatamente que toman posesión, muchos renuncian antes y piden el traslado a cualquier sitio de la península.

Es necesario que el profesorado español destinado a Canarias, cumpla su misión durante el tiempo reglamentario, como lo hace en España.

Por último dijo el ministro, que por la mañana había dado el último toque a la convocatoria para las anunciadas oposiciones al ingreso en el Magisterio nacional. El número de plazas es de dos mil, mil para cada sexo.

El subsecretario del departamento, que estaba presente durante la conversación con los periodistas, dijo a éstos, con respecto a ciertos incidentes en la Facultad de Medicina de Granada, ocasionados, según se dice, por la petición de los estudiantes de que se cambie el plan de estudios de 1918.

Las peticiones de los estudiantes granadinos no han sido desestimadas por la superioridad, sino que se devolverán al Rectorado para que la Facultad de Medicina resuelva de acuerdo con lo que establece el reciente Estatuto universitario que mantiene el plan de estudios para alumnos ingresados con anterioridad.

HUELGAS RESUELTAS

En el ministerio de Trabajo dijeron a los periodistas que han quedado resueltas las huelgas obreras de destajistas marmoleros de Mael (Almería); el conflicto de las fábricas de turrones de Jijona y la de tipógrafos de León, que mañana entrarán al trabajo.

NACIONALIZACIÓN DE UNA INDUSTRIA

El director general de Industrias recibió a don Daniel Fulcós, que le expuso el proyecto de nacionalización de una industria de productos que beneficiarán el desarrollo de la agricultura y que actualmente se exportan al extranjero.

VISITAN AL MINISTRO DE HACIENDA

Hoy visitó al ministro de Hacienda una comisión de obreras tabaqueras, que le hicieron entrega de una serie de peticiones relacionadas con su trabajo.

El señor Wais las recibió muy

bien y les dijo que estudiará dicho escrito con el mayor cariño.

UNA PROTESTA

Otra visita del señor Wais fué la del presidente de la Federación de Círculos Mercantiles, para hacerle presente las protestas que ha ocasionado el decreto del 7 del actual, relativo a las exclusivas de transportes.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El general Berenguer recibió al exministro catalán don Juan Ventosa, con quien celebró una extensa conferencia.

Después recibió al ministro de Justicia y al subsecretario de este departamento.

También le visitó el exgobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde, y, por último, despachó con el subsecretario de la Presidencia.

Al recibir como de costumbre a los periodistas, les preguntó:

—¿Qué jaleo es ese que se ha formado por ahí con respecto a la celebración de las elecciones?

Se le dijo que en efecto, la decisión del Gobierno al aplazar la fecha del decreto de convocatoria había defraudado y en este sentido giraban todos los comentarios.

Otro periodista afirmó que todo el mundo había admitido la fecha del 21 de Diciembre.

Entonces replicó el Presidente diciendo que el Gobierno no había hecho nunca declaración alguna en este sentido, ya que siempre se ha pensado en el mes de Enero.

Lo que pasa—añadió—es que ustedes o mejor dicho los periódicos, han recogido como firme lo que no era en todo caso más que una posibilidad, aunque sí he de decirles que la ponencia nombrada y que constituyen tres subsecretarios, sabe el propósito del Gobierno de acelerar los plazos, como no se ha hecho nunca hasta ahora, para lo cual han de recoger los antecedentes que haya en los Ministerios.

Después se habló ya de otras cosas y uno de los informadores dijo al Presidente si era cierto el rumor de que el general Despujols ha pre-

sentado la dimisión de gobernador civil de Barcelona.

Lo que pasa—agregó Berenguer—es que Despujols prefiere naturalmente un puesto militar y como hay una Capitanía general vacantes la ha solicitado. De todos modos, como el Gobierno está muy satisfecho de la actuación de dicho gobernador, lo estudiará mucho antes de resolver su traslado.

Se le preguntó al jefe del Gobierno si podía decir algo de la conferencia celebrada con el exministro señor Ventosa.

Ha venido a Madrid—dijo Berenguer—con una comisión catalana, que viene a tratar de la liquidación de la Exposición de Barcelona. A esta ciudad, como a Sevilla, se le ha creado una difícil situación al hallarse con carga de gravámenes y pendiente de esa liquidación importante. Por esta razón—siguió diciendo el Presidente—solicitan el auxilio del Estado. Nosotros nos hallamos en la mejor disposición, pero existe la grave dificultad de la ley de Contabilidad, pero de todos modos habrá que ver la forma de resolver cuanto se pueda.

Por último, se le preguntó si llevaría mañana a la firma del Rey el nombramiento de presidente del Supremo, y contestó diciendo que el ministro de Justicia no le había traído aún ningún decreto.

UNA NOTA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Por el delegado del Gobierno cerca del Monopolio de petróleos, ha sido facilitada una nueva nota desmintiendo que la Campsa tenga hechos contratos con una empresa norteamericana ni con Rusia, del mismo modo que no piensa dar a una Compañía la explotación de todos los surtidores.

Otra cosa incierta es que esté un empleado de la Campsa en París.

Termina diciendo que no es posible estar rectificando todos los días informaciones, pero sí que el delegado del Gobierno nunca estará de espaldas a los servicios y medidas del Monopolio.

DE LA MUERTE DE UN ACTOR ILUSTRE

Los restos de don Fernando Díaz de Mendoza son depositados en el panteón familiar de la Almudena

Madrid.—Esta mañana, a las nueve y cuarenta, llegó a la Corte el expreso de Galicia, en el que venían los restos de don Fernando Díaz de Mendoza. El féretro había sido depositado en un furgón lleno de flores y enganchado a la cabeza del convoy.

Acompañando el cadáver venían en el expreso su hijo Carlos y su hija política María Guerrero, con el representante de la Compañía, señor Esteban de Juan.

Al apearse éstos del vagón fueron recibidos por sus familiares y numerosas personas que se encontraban en los andenes, produciéndose con tal motivo escenas tristísimas, especialmente al abrazarse los hermanos Carlos y Fernando.

En la estación se encontraba también Carmen Larrañeiti y los sobrinos Anita Guerrero y duque de Iteuan; todos los actores de los Teatros de Madrid, el ex-ministro señor La Cierva, los embajadores de Portugal y la Argentina, el marqués de Luca de Tena, la Junta Directiva de la Casa Regional

de Murcia, los hermanos Alvarez Quintano, Marquina, Ardavin, Lizaras Berra, Francés, conde de San Luis, Borrás, Monteagudo y otros.

Separado el furgón del convoy, el féretro fué trasladado a hombros de los hijos del finado e íntimos de la familia a un sencillo automóvil fúnebre. El clero parroquial entonó un responso, tras de lo cual se organizó la comitiva, que acompañó al cadáver hasta la Sacramental de la Almudena.

En la capilla de la Sacramental se cantó un responso y acto seguido se dió sepultura a los restos en el panteón, al lado de los de María Guerrero.

Un fenómeno

En Pozuelo hay un lagarto de cuatro metros

Medina del Campo.—En el pinar de Pozuelo ha sido visto un lagarto de cuatro metros de largo y con una cabeza mayor que la de un hombre.

Por los vecinos se organizan batidas para cazar al extraño animal.

SE REUNEN LAS SECCIONES

Del Congreso Internacional de Ciencia Administrativa, comenzándose el estudio de los temas

Madrid.—En las distintas dependencias del Senado se reunieron esta mañana las Secciones del cuarto Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

La segunda Sección, presidida por don Tomás Elorrieta, estudió los temas: Límite racional máximo y mínimo de la autonomía universitaria en lo municipal, provincial y regional, su evolución en el último cuarto de siglo. En la discusión intervinieron varios congresistas y los debates continuarán en las sesiones próximas.

La cuarta Sección, presidida por Gascón y Marín, estudió el tema: Condición jurídica del organismo de la Administración Internacional.

Marín y Gascón discursó acerca de la transformación internacional, e intervinieron varios congresistas,

especialmente los representantes extranjeros.

La Sección de Cuestiones Especiales, presidida por Francisco Cabrerizo, trató de los límites máximos y mínimos de la participación de la mujer en las funciones activas de la Administración pública.

El grupo segundo, presidido por el catedrático señor Suchil, estudió los tres primeros temas de los siete de que está encargada.

A las cuatro de la tarde volvieron a reunirse las Secciones primera y tercera, presidida aquella por el catedrático señor Posada y en la que se discutió el tema de la Administración municipal en sus principales aspectos y régimen de las grandes ciudades. Y la última, presidida por el señor Marín, estudió la organización ministerial. En uno y otro debate intervinieron varios congresistas.

LOS RUMORES POLITICOS

El diario sindicalista "Solidaridad Obrera" define la actitud de la Confederación Nacional del Trabajo y dice que este organismo obrero no está con los republicanos.-Unas manifestaciones de don Miguel Villanueva

Barcelona.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica un artículo, que ha sido muy comentado, y del cual son los siguientes párrafos:

"Los republicanos—dice—no cuentan con masas propias y creen que éstas estarán con ellos para cuando las necesiten, si es que las necesitan alguna vez. Si los republicanos pretenden probar fortuna con una revolución de opereta o con una cuartelada estilo del siglo XIX, nada tenemos que objetar; pero si las incidencias de la lucha les llevarán algún día a tener que necesitar de las masas populares, a lo sumo contarán con la masa de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, que sólo sirven para farandulear con manifestaciones callejeras y para depositar sus votos en las urnas electorales; pero no con las de la Confederación Nacional del Trabajo, sin las cuales no hay revolución posible."

Y más adelante añade:

"Los republicanos creen, o quieren creer, que están en contacto con la Confederación Nacional. Aunque de un modo indirecto, toda su táctica en este caso la emplean en procurarse un contacto indirecto que no les comprometa a nada y que les autorice para todo, por si llegara el caso de tener que negar en absoluto la personalidad de la Confederación Nacional del Trabajo. Pero, frente a su táctica, la Confederación Nacional del Trabajo ha adoptado la suya: no tomar en serio esas ofiosidades, que nada dicen y nada representan. La Confederación Nacional no sirve para comprarse. Ella tiene sus propósitos y sus aspiraciones, y si alguien ha creído que se pueden desconocer y eludir esas aspiraciones y esos propósitos, y quieren servirse de nosotros como de comparsa al que se echa mano cuando y como se les antoja, la Confederación Nacional tiene interés en descubrir la tonta maniobra de ese alguien. La Confederación Nacional del Trabajo va sola, y si no necesita que nadie la lleve, mucho menos quiere que los revolucionarios de Academia la lleven de acá para allá a guisa de monigote."

Los republicanos creen, o quieren creer, que están en contacto con la Confederación Nacional. Aunque de un modo indirecto, toda su táctica en este caso la emplean en procurarse un contacto indirecto que no les comprometa a nada y que les autorice para todo, por si llegara el caso de tener que negar en absoluto la personalidad de la Confederación Nacional del Trabajo. Pero, frente a su táctica, la Confederación Nacional del Trabajo ha adoptado la suya: no tomar en serio esas ofiosidades, que nada dicen y nada representan. La Confederación Nacional no sirve para comprarse. Ella tiene sus propósitos y sus aspiraciones, y si alguien ha creído que se pueden desconocer y eludir esas aspiraciones y esos propósitos, y quieren servirse de nosotros como de comparsa al que se echa mano cuando y como se les antoja, la Confederación Nacional tiene interés en descubrir la tonta maniobra de ese alguien. La Confederación Nacional del Trabajo va sola, y si no necesita que nadie la lleve, mucho menos quiere que los revolucionarios de Academia la lleven de acá para allá a guisa de monigote."

LA LLEGADA DE ALBA, A MADRID

Madrid.—Se sabe que una personalidad liberal residente en esta Corte, ha recibido una carta de don Santiago Alba, diciéndole que llegará a Madrid a primeros de Noviembre.

Vista de un juicio

Contra un estudiante

Bilbao.—Se ha visto el juicio contra el estudiante Santisteban, por agresión al profesor don Francisco Pérez.

El fiscal pidió al modificar sus conclusiones, tres meses de arresto y mil pesetas de indemnización.

El defensor pidió la absolución.

POLITICA Y DEPORTE

La Federación Nacional de Futbol considera ilegal la protesta del Real Oviedo y amenaza con la suspensión de todos los derechos en caso de reincidir

Madrid.—Se reunió el Comité ejecutivo de la Real Federación de Futbol bajo la presidencia del marqués de Smeruños, asistiendo los señores Rosich, Fernández Prida, Irezabal y García Durán.

Se ratificó la resolución dada, con la conformidad de todos los reunidos, a los asuntos tramitados desde la sesión anterior.

A continuación se trató del escrito que el Real Oviedo ha hecho público, declarando la imprudencia del mismo y confirmando en cambio el fallo relativo al caso del jugador Abdón, que es el asunto que ha ocasionado dicha protesta.

Se advierte que dicho fallo fué redactado de acuerdo con los preceptos legales y con arreglo a las normas que la Federación tiene establecidas para su funcionamiento, así como con la conformidad de todos los miembros del Comité, en vista de lo cual, se declara la manifiesta infracción de los artículos 43 y 50 de los Estatutos por parte de dicho Club, al cual le serán impuestas las sanciones que los mismos artículos determinan.

Por último se añade en la nota faci-

litada por el Comité que en el caso de que el Real Oviedo reincida será suspendido el Club en todos sus derechos federativos.

La nota da cuenta de los demás asuntos tratados en la reunión y entre los más importantes se destacan los siguientes:

Rechazar de plano las conclusiones de la Asamblea de árbitros.

Constituir los grupos primero y segundo que forman parte de la tercera división de la Liga y que por la Secretaría se estudie el dividir el tercer en dos, de acuerdo con los Clubs interesados.

Se designa la fecha del 12 de Abril del año próximo para que se juegue en Bilbao el match España-Italia.

Quedó enterado el Comité de que José María Mateos sigue como entrenador nacional.

Se da la fecha de primero de Enero para la celebración del partido Vasconia-Cataluña, y son aprobadas las bases para la mancomunidad de las Federaciones Aragonesa y Centro.

Por último se acordó nombrar vicesecretario técnico al periodista don Juan Arimón Sánchez Ocaña.

Notas de Sociedad

VIAJES

Precedente de Madrid, se encuentra en Fravia pasando una temporada don Juan Valdés Armada, nieto de la señora condesa de Revillagigedo.

Desde su magnífica posesión de La Arena se trasladó a la Corte, en donde pasará el invierno, don Carlos Vñia Inclán, en compañía de su distinguida esposa.

Precedente de Torrelavega se encuentra en Oviedo y en casa de su hermano político don Millán Borque, la distinguida señora doña Teresa Alegría, con su precioso hijito Toñín.

Hoy es esperado en esta capital, procedente de Nueva York, donde hace años reside, don Tomás Flórez y López Villamil, que viene a pasar una temporada con su señor padre y hermanos, estimados amigos nuestros.

De redimir varias importantes capitales españolas en viaje de novios,

JOSE RECH

Odontólogo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. T. 1. 2068. Oviedo.

regresaron a Oviedo el comerciante ovetense don César Martínez Torner y su bellísima esposa doña Genoveva Huerta.

Ha regresado a Barcelona, don Elías Vallina, en compañía de su esposa e hijo.

Para Castilla salió ayer la distinguida esposa de don Ignacio Blázquez.

—De pasar una temporada con su primo, regresó a Madrid don José Valdés Hovia.

—De su excursión por Sevilla regresó a Oviedo don José Ramón Fernández.

—Regresó de Madrid el distinguido ingeniero de Minas don Eustaquio Fernández Miranda.

—Ha salido para Palencia el comandante de Estado Mayor don Martín Vallejo.

—Con dirección al mismo punto ha salido don Esteban Lantero.

—Después de pasar una temporada en esta capital, regresó a Zaragoza, en donde reside con sus hermanos los señores de Franco (don Francisco), la lindísima señorita ovetense Ramoncita Polo.

—Salió para Valladolid don José María Galán.

—Para la capital de España, don Angel Menéndez y bellas hijas.

—Regresó de Pola de Lena de pasar las fiestas el piloto empleado del Banco Español de Crédito don Víctor Secades.

UNA BODA

Pasado mañana sábado, y en el templo de San Juan el Real de esta ciudad, contraerán matrimonio la bella señorita María Alegría y nuestro querido compañero de Redacción don Millán Borque.

Por el luto que guardan los futuros

LAS GRANDES PRUEBAS DEPORTIVAS

El catalán Gironés hace match nulo ante Alf Brown, campeón del mundo de los "plumas", lo cual supone una gran victoria para el español

MATCH, NULO

Barcelona (urgente).—Acaba de terminar el match entre Gironés y Alf Brown, siendo el resultado el que los jueces declarasen el combate nulo.

Gironés ovacionadísimo.

LA IMPORTANCIA DEL MATCH

Barcelona.—Gironés ponía anoche en juego una carta decisiva en su carrera pugilística al luchar con el campeón mundial de pesos gallos Alf Brown, pues le iba en la pelea las posibilidades para el título de campeón mundial.

El combate le era difícilísimo, a pesar del ambiente favorable que supone el luchar entre sus partidarios. Tenía frente a sí un enemigo agilísimo, conocedor de todos los trucos y que al pasar a los pesos plumas aumentaba enormemente su dura pegada.

Muchos críticos opinaban que Alf vencería sin grandes dificultades. En cambio no faltaban los que creían que si Gironés lograba salir bien de los cinco primeros rounds, sacaría la victoria en los restantes.

El lleno en el salón Nuevo Mundo, imponente, calculándose en unas

Cuarto asalto.—Los ataques de Gironés son neutralizados por Brown extendiendo sus largos brazos e inmovilizando a su contrario, o bien, cuando éste llega al cuerpo a cuerpo, valiéndose de todos los medios y a veces en forma de empujones. El público protesta una y otra vez ruidosamente, silbando al árbitro por su tolerancia con el negro.

Buena derecha del negro a la cara de Gironés, que presenta señales de la dureza de algunos golpes. Tiene la ceja izquierda abienta. Dominio del negro Alf. Brown.

Quinto asalto.—Hasta este momento la marcha del combate ha correspondido al negro, el cual ha

Salón de Belleza

Peluquería de señoras y niños. Establecimiento oficial del Turing Club Español. Ondulados, tintes, masajes, manicura, corte de pelo. Personal diplomado en París. Salón especial para niños. Upl, 28-1. Teléfono 27-12.

mostrado su superioridad, pero de todos modos solo el segundo round ha sido neto para él. Gironés se rehace y coloca una buena serie al estómago de Alf.

Sexto asalto.—Es el primero del

Teatro Jovellanos

Empresa C. Fernández Arango

Hoy Jueves 23 de Octubre de 1930

Solemne y triunfal inauguración del Cine sonoro marca "Western Electric" (la mejor y más costosa del mundo)

Sensacional ESTRENO SONORO de la gran superproducción "Paramount EL CUERPO DEL DELITO"

Totalmente hablada en español

VEA - OIGA a los mejores artistas hispanos, tales como Antonio Moreno, Ramón Pereda, María Alba en un intenso drama que tiene el sello de excelencia de la "Paramount" Presentación impecable —Argumento lleno de interés.

treinta mil las personas allí presentes. La expectación, enorme.

En el pesaje, Alf dió 56,100 kilos y Gironés, 56,400.

DETALLES DE LA LUCHA

Primer asalto.—Se había aconsejado una y otra vez a Gironés mucha precaución en los primeros asaltos, por eso comenzó la pelea muy prudentemente. El negro danzaba

catalán que ataca en tanto el panameño va de un lado a otro del tablado, esquivando magníficamente y marcando verdaderos pasos de baile. Gironés se impone entre las ovaciones del público.

Séptimo y octavo.—Sigue la lucha con iguales características, estando la pelea nivelada y buscando Gironés el cuerpo a cuerpo mientras esquivaba el negro.

Noveno asalto.—Sigue imponiéndose el cuerpo a cuerpo, pero en este round nos espera una sorpresa, pues el negro deja de rehuir y mantiene todo el asalto en esta especialidad del cuerpo a cuerpo, que es donde se esperaba la manifiesta ventaja de Gironés. El asalto es, pues, del panameño.

Décimo asalto.—Es el último. Los dos pugiles se lanzan desde el primer momento al ataque. La lucha es nivelada. El negro da un salto fantástico y coloca un derechazo en la cara de Gironés, que en seguida se rehace y ataca, acabando así la lucha.

El único árbitro y juez es el francés Bernstein, levanta los brazos de los pugiles, declarando match nulo. El fallo es protestado por el público, que pedía la victoria de Gironés, a quien se ovaciona con entusiasmo, silbándose al árbitro y al pugil negro.

En la Bolsa

La cotización de las divisas extranjeras

Madrid.—Las sesiones en la Bolsa siguen animadas, tanto por lo que se refiere a los Fondos públicos, como a los valores industriales.

La cotización de las divisas extranjeras, dió el siguiente tipo:

Francos, 37,50 y 37,35.
Libras, 46,40 y 46,30.
Dólares, 9,54 y 9,52.

Entierro de otras dos víctimas

Tarragona.—Junto al criadero de moluscos fué encontrado el cadáver del auxiliar de los prácticos, Juan García, quien pereció en la inundación.

Como el entierro del guardia Santos estaba señalado para hoy a las doce, se aplazó unas horas y se celebró el de los dos juntos, asistiendo millares de personas y las autoridades.

(Más información telefónica en sexta plana)

Teatro Campoamor
Empresa C. Fernández Arango
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (espe. bil.)
PRE LOS POPULARES
TARDE: BUTACA 2 00 ptas. NOCHE: BUTACA 1 50
ULTIMO DIA de la gran producción dial gada Paramount
LA FASCINACION DEL BARBARO
por el gran actor GEORGE BAN ROFT y la gran actriz MARY ASTOR
EXITO VER D

LOS AVIADORES Y LA POLITICA

Ha sido enviado a Chafarinas el comandante Romero. Lo que dice el capitán Jiménez

OTRA DETENCION

Madrid.—"Heraldo" da la noticia recibida a última hora, según la cual ha sido detenido y enviado a Cráfarinas el aviador comandante Romero.

En otro lugar se refiere a la causa del castigo, que según dicho diario es la siguiente:

El comandante Romero es muy amigo del comandante Franco, y al saber que había sido detenido éste cursó un telegrama a la Superioridad, diciendo: "Y cuando detienen a..." (aquí daba dos nombres—dice "Heraldo"—que no podemos reproducir.)

El señor Romero era actualmente subgobernador del Sahara.

HABLANDO CON JIMENEZ

Un redactor del mismo periódico ha visitado al capitán Jiménez, el cual ha dicho, refiriéndose a su detención, que le llamó el capitán general y que de una manera muy fina le indicó la conveniencia de ir a permotrar a Prisiones Militares, donde un mes de arresto le quitaría seguramente las aficiones periodísticas.

—Si con un mes de arresto—añade Jiménez—se puede decir la verdad, estoy muy tranquilo y contento de haber procedido así.

Al capitán Jiménez se le puede visitar libremente en Prisiones; en cambio, para ver a Franco hay que seguir el turno del volante.

GABANES CUEROS
PLUMAS
GABARDINAS
LAS PAÑERIAS
Uria, 24

LOS VIAJES REGIOS

Don Alfonso sale de Zamora, asiste a varios actos en Burgos y llega por la noche a Madrid

MARCHA DE ZAMORA

Zamora.—A las ocho de la mañana salió el Rey en automóvil para Burgos, tributándosele una cariñosa despedida, y las autoridades le acompañaron hasta el límite de la provincia.

Don Alfonso entregó al alcalde mil pesetas con destino a los pobres y quinientas para los ordenanzas de la Diputación, donde se ha hospedado durante su estancia en esta.

EN TORO

Toro.—A las ocho y media de la mañana llegó el Rey, siendo objeto de un gran recibimiento.

Se trasladó a la Colegiata donde se cantó un Te Deum, oficiando el arzobispo de Valladolid.

Luego en el Ayuntamiento se le ofreció un "lunch", siguiendo más tarde su viaje a Burgos.

EN BURGOS

Burgos.—El Rey llegó a las doce y cuarto acompañado del general López Pozas, duque de Miranda, señor Asúa y un ayudante.

Las autoridades le esperaron en el límite de la provincia.

Don Alfonso se dirigió a la barriada del Dos de Mayo, donde se

verificó la inauguración de la barriada militar de casas baratas, cuya renta es de 40 a 135 pesetas.

El general Saro leyó unas cuartillas y el arzobispo bendijo las obras.

En el garage de la barriada se sirvió un "lunch" que ofreció el capitán general, contestándole el Rey, que pronunció un breve discurso para dirigirse a los oficiales y decirles que esperaba sabrían cumplir con su deber como él ha procurado cumplirlo hasta ahora.

Después fué al departamento de clases y repitió sus anteriores manifestaciones.

A las dos de la tarde se celebró un banquete en el Palacio Arzobispal, presidiendo el Rey y asistiendo las autoridades.

Acabada la comida, salió Don Alfonso a las cuatro para Madrid, donde llegó sin novedad en las primeras horas de la noche.

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en garganta, nariz y oídos, suspende su consulta hasta el Domingo.

Principado

S. A. G. E. Telefono 3808

HOY JUEVES

A las 7 y cuarto A las 10 y media

Butaca: Tarde 0'75 Noche 0'60 Principal 0'30

CUARTETO FRESNO
Enorme éxito de risa
LUIS WOLHEIM - MARY ASTOR
WILLIAM BOYD
en la producción de Artistas Asociados
Hermanos de armas

Una de las películas más cómicas que se han hecho

dialta ovetense don Segismundo Izquierdo, con su distinguida esposa.

—Han salido para Madrid, donde pasarán el invierno, las bellísimas señoritas ovetenses María Luisa y María Teresa Menéndez.

—De San Vicente de la Barquera, de pasar una temporada, regresó a esta capital don José Costilla y su distinguida familia.

—Ha salido para Madrid doña María Galán.

—Para Valladolid salió el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don Evaristo Radío.

—De pasar una temporada en esta capital al lado de sus hermanos, regresó a la Corte el señor Sánchez del Río.

—Después de pasar una temporada en esta ciudad, regresó a Madrid don Julio Iborra, hermano de los señores de Villar (don José).

—Regresaron a Madrid los señores marqueses de Villavieja de Asturias.

—Regresó de León a esta ciudad la culta maestra y simpática señorita Luz Fernández Suárez.

—Salió para la Corte la encantadora señorita Lolita Pedrosa.

"EL BATELERO DEL VOLGA"

PELICULA CENSURADA DURANTE CUATRO AÑOS

Estreno en ESPAÑA

Mañana Viernes 24

EN EL

TEATRO PRINCIPADO

—Ha regresado de La Coruña, el comandante don Francisco Tava.

—Después de pasar unos días en esta con sus hijos los señores de Aspiroz (don José), regresaron a León don Domingo García, ingeniero-jefe de la Sección del Combustible del Norte, con su señora e hijos.

—Ha salido para la Corte el comer-

esposos la boda se celebrará en familia.

Reciban por adelantado nuestra felicitación tan distinguidos amigos.

BODA DISTINGUIDA

En Torrelavega, en casa de los señores de Ruiz de Villa (don Joaquín), se ha celebrado la boda de su bellísima hija María Teresa Ruiz de Villa y Pérez-Carral con el joven doctor en Medicina don Angel Moreu y G. de la Pola.

Actuaron de padrinos el hermano de la novia, ex-diputado provincial y abogado, don José, y la madre de él, doña María G. de la Pola.

Después de la ceremonia religiosa, que se celebró en familia por la enfermedad del padre de la novia, los invitados fueron obsequiados en el comedor de la casa con un banquete.

Los señores de Moreu, que han salido en viaje de novios al extranjero, fijarán su residencia en San Sebastián.

Las conversaciones con Francia La delegación extranjera salió anoche para su país

Madrid.—Esta tarde volvieron a reunirse los delegados franceses y españoles que estudian la manera de llegar a la revisión del Tratado comercial entre los dos países.

La sesión fué breve y los delegados no hicieron manifestaciones, pero se sabe que en realidad fué de despedida, por marchar hoy a París los franceses, pero antes dejaron redactada una nota donde constan sus peticiones, a fin de que al reanudar las conversaciones a primeros de Noviembre, entren ya en la discusión en detalle.

Por la noche, en el sudexpreso, salieron los delegados franceses, siendo despedidos por el embajador de su país y algunos de los representantes españoles.

Los franceses marchan muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto.

LE INTERESA SIEMPRE

LEER LA SECCIÓN DE

ANUNCIOS ECONÓMICOS.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Nuestro Ayuntamiento contribuye al premio Adaro con 5.000 pesetas

Nuestro joven y celoso alcalde, señor Martínez, ha presentado en la última sesión municipal celebrada, una interesante moción pidiendo en la misma el que este Ayuntamiento tomase el acuerdo de contribuir moral y económicamente al premio Adaro, con gran acierto instituido por el profesorado de nuestra Escuela de Capataces, con el fin de estimular en el estudio a los alumnos.

Como no era menos de esperar, la Corporación se pronunció unánimemente en la aprobación de esta propuesta, acordando contribuir con 5.000 pesetas (cinco mil) al citado premio.

Juzgando nosotros interesante la exposición de la moción citada, no hemos querido privar de ella a los lectores, y hoy la reproducimos en estas columnas.

Dice así: "En los primeros meses del año en curso, el profesorado de la Escuela de Capataces de esta villa, tomó el acuerdo de instituir el premio Adaro, que será concedido a aquellos alumnos de dicha Escuela que, habiéndose distinguido durante el curso, por su aplicación y asistencia a las clases, terminen con brillantez la carrera, para que puedan ampliar sus estudios.

Tan plausible acuerdo fué recibido con el mayor entusiasmo, no solo por los alumnos, sino también por todas aquellas entidades a quienes interesa y siguen de cerca la marcha de esta Escuela, modelo entre las de su clase, cuyas entidades han ofrecido su concurso económico, con el fin de que el premio instituido tenga el máximo de importancia.

Es deber de este ilustrísimo Ayuntamiento prestar en todo momento su más decidido apoyo a esta Escuela de ayudantes facultativos de minas por los beneficios que al concejo reporta, y no me refiero solamente a los beneficios económicos, sino a los morales, que a ella contribuirá el premio Adaro, prestando su apoyo moral y económico al claustro de profesores con el expresado fin.

mente a beneficios materiales, que esto, con ser muy de tener en cuenta, sería lo menos importante, sino en el orden cultural. Y si en cuantas ocasiones se le ha presentado a esta Corporación, ha correspondido de una u otra forma, a estos beneficios, para rodear del prestigio a que este Centro de enseñanza se ha hecho acreedor, por el esfuerzo de sus dignos profesores, y por el sacrificio de sus alumnos, obreros de la mina en su mayoría, ayudantes facultativos de minas mañana, solicitados después con preferencia, por la solidez de sus conocimientos, no puede dejar pasar esta, sin hacer pública reiteración de su interés por el engrandecimiento de esta Escuela, que a ello contribuirá el premio Adaro, prestando su apoyo moral y económico al claustro de profesores con el expresado fin.

Por todo lo expuesto, cámbeme la honra de proponer a V. S. adopte por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Que se exprese al profesorado de la Escuela de Mieres la satisfacción con que esta Corporación ha visto el acuerdo tomado por el mismo de instituir el premio Adaro; y
- 2.º Que para los fines de este premio se contribuya con la cantidad de cinco mil pesetas."

DE LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A TEODORO CUESTA

Como hace días que se ha con-

DESDE SAMA

RELACIÓN DE LOS MOZOS DEL CONCEJO DE LANGREO A QUIENES CORRESPONDE PRESTAR SERVICIO EN LA PENINSULA

Nombre de los mozos que hará el servicio militar en la península, conforme al sorteo celebrado en Cangas de Onís:

Fidel Paino Mayor, Mariano Quince Iglesias, Abelardo Torre Villa, Aurelio Mijares Ordiales, Guillermo García Fernández, Marcelino Fernández Calderón, Aquilino Gutiérrez García, Isidro Serna Almeida, Benjamín Antuña Zapico, Feliciano Zapico Carrocera, Julio Alvarez Rodríguez, Antonio Fernández Antuña, Miguel Martínez Torre, Andrés Argüelles Alvarez, Fidel Pérez Alvarez, Emilio Rodríguez Fueyo, Dimas Díaz Fuente, José María Jove Siero, Ramón Castaño García, Urbano Susacasa Prieto, Rogelio Camporro Vallina, Gerardo Santomé Fernández, Sabino Viesca Fernández, Modesto Fernández Montes, Jesús García Sampedro, Julio Menéndez Rodríguez, José María García Zapico, Adolfo Rodríguez Antuña, José Vázquez García, Ovidio Infesta Suárez, Julio Suárez Valvidares, Alfredo Fernández Canteli, Manuel Muñoz Espina, Esteban Fernández Rodríguez, José Fernández González, Faustino Llana Quintana, José Nachón Antuña, Isidoro Fernández Centeno, Luis Fernández González, Sixto Lada Valles, Mauricio Martín Gutiérrez, Luis Iglesias Camino, Francisco Carvajal Cabrera,

Rodríguez Fernández, Plácido Menéndez Fanjul, Fermín Rodríguez Fueyo, Jesús González Ronzón, Maximino González, Angel García Felgueroso, Frutos Castelo Román, Eladio Coto Torre, Honorio Fernández Fernández, Manuel Carbajal García, Esteban Fernández García, Ovidio Sánchez González, Marino García Maese, Marino Rocas Rodríguez, José García Díaz, Benjamín Portal Rozado, José R. Antuña Baragaño, Antonio Barbado Calderón, Eliseo González González, Julio Menéndez Susacasa Luis Ovíñ Tamés, Rafael Valles Torre, Gil Baragaño Coto, Emilio Sánchez Valle, Ricardo Fernández Lada y Onofre Montes Noval.

CECEDA

PARA EL MONUMENTO A ROEL

Sigue engrosando la lista de las personas y entidades que acuden con sus donativos a rendir homenaje a la memoria del que fué gran filántropo doctor Roel, a quien, como ya hemos dicho repetidas veces, se elevará un monumento en esta parroquia, que es la de su nacimiento.

Entre los últimos donativos recibidos figura uno de 250 pesetas de la Sociedad de Higiene Española, de Madrid, institución para la que

DESDE SALAS

Se llega a la implantación de un Centro de Segunda Enseñanza

UNA CONFERENCIA

En la Biblioteca Municipal Circulante, y ante numeroso auditorio que llenaba el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento, dió una conferencia de divulgación médica el ilustrado Inspector provincial de Sanidad don Julio Alonso, quien en estilo brillante y comprensivo desarrolló, durante más de una hora, tema tan sugestivo como es el de "La vacuna en general".

Al terminar su elocuente e instructiva disertación el conferenciante fué aplaudido con entusiasmo y, en vista del interés despertado en el auditorio y el ansia de familiarizarse con estos problemas de higiene y sanidad, será fácil que, a ruegos de la Directiva de nuestra Biblioteca, el conferenciante, vuelva a honrarnos dentro de poco con su visita para deleitarnos con su palabra siempre instructiva y amena.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE ENSEÑANZA

Por fin ya es un hecho la implantación en nuestra villa de un centro docente donde se prepare a la juventud, que sienta ansias de saber, en las disciplinas de la segunda enseñanza.

Hace unos días se inauguró una Academia de la cual es director el culto Interventor de Fondos municipales don Julio Blanco y colaboradores don José Grandío Vázquez, competente oficial de Co-

preparación suficiente y puedan salir airoso en los estudios a que se dediquen.

El señor Alcalde, don Juan Velarde, se congratula de la inauguración de la Academia, en cuya creación ha puesto gran tesón y cariño y anuncia que recabará del Ayuntamiento una subvención prudencial para que puedan cursar gratis los estudios de Bachillerato, Magisterio o Comercio, seis alumnos pobres del concejo que por sus dotes

RESTAURANT

Paredes y Ramos

Plazuela Riego, 6 Tel. 2806

Pote asturiano

Lechazo estilo Botín

Llebre a la cazadora

Perdiz a mi gusto

Gran variedad en platos oscuros

intelectuales y morales sean acreedores a tal distinción.

Tanto el señor Blanco como el señor Velarde fueron muy aplaudidos, siendo obsequiados los asistentes con pastas y vinos por el profesorado.

ALUMNOS QUE OBTUVIERON BECA

El domingo último se verificaron, ante Tribunal competente, que presidía el Alcalde señor Velarde, los exámenes para designar los seis alumnos becarios que recibirán en-

Señora, vea Vd. las últimas novedades en géneros para abrigos en los Almacenes Covadonga, Calle Palacio Valdés, 1.

cha de esta Escuela, modelo entre las de su clase, cuyas entidades han ofrecido su concurso económico, con el fin de que el premio instituido tenga el máximo de importancia.

Es deber de este ilustrísimo Ayuntamiento prestar en todo momento su más decidido apoyo a esta Escuela de ayudantes facultativos de minas por los beneficios que al concejo reporta, y no me refiero solamente a los beneficios económicos, sino a los morales, que a ella contribuirá el premio Adaro, prestando su apoyo moral y económico al claustro de profesores con el expresado fin.

AVILLES

NECROLOGICA

Confortado con los auxilios de la Religión y después de penosa dolencia, dejó de existir ayer en esta villa el estimable joven don Ramón G. Robés y Casas, empleado en las oficinas de la Sucursal del Banco Asturiano en esta localidad.

El finado, que abandona este mundo a la juvenil edad de 28 años, pertenecía a una distinguida familia avilesina y gozaba de muchas y muy merecidas simpatías por su carácter jovial y nobles sentimientos.

Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar la conducción de su cadáver al Cementerio de la Carnicaria, acto que constituirá seguramente una verdadera manifestación de duelo.

Dios haya concedido el descanso eterno al malogrado y querido amigo, y reciban sus apenadas hermanas Doñores y Caymína el testimonio sincero de nuestro pésame.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, procedente de Barcelona, el distinguido joven don Ernesto García Cienfuegos.

Después de cumplir sus deberes militares en Larache, regresó a esta villa nuestro joven amigo don José Cid Bernardo.

Con toda felicidad ha dado a luz

CALEFACCION SANEAMIENTO
Aparatos Sanitarios
Alberto M. Avello
URIA, 72
OVIEDO

cluido el gran monumento que en esta villa se erige al insigne vate Teodoro Cuesta, nos atrevemos a rogar a la comisión organizadora de este homenaje se ponga de acuerdo con nuestro Ayuntamiento a fin de señalar la fecha de su inauguración oficial, como asimismo del programa de actos que con tal motivo hayan de celebrarse.

Entre tanto el monumento citado debe cubrirse.

AVILLES

una hermosa niña la joven señora doña Angeles Rodríguez, esposa del competente empleado en la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, don Manuel Fernández Villar.

La recién nacida y su madre siguen en estado satisfactorio.

Enviarnos a los nuevos padres nuestra enhorabuena.

Corresponsal.

CARBAYIN

ANIVERSARIO

Mañana viernes se cumple el segundo aniversario del que fué excelente convecino don José Díaz Díaz, de Boca Sur, Carbayin.

Al recordar la fecha, recordamos también sus virtudes, como todos los que le trataban, que aún lamentan su pérdida.

Con tal motivo, mañana viernes se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma a las diez de la mañana.

Reiteramos el pésame a todos sus familiares, entre los que se cuenta su hermano don Perfecto Díaz, hijo don Luis Gonzaga y viuda doña Belarmina Fernández.

Corresponsal.

LAVIANA

REPOSO DE PAN

Uno de los últimos días de la semana pasada, por orden de la Alcaldía, se efectuó el reposo de pan, ocupándose faltas de peso 39 piezas a "La Esperanza", de Sama, y seis al de Riaseco, que fueron repartidas entre los pobres de la parroquia.

Tal medida fué favorablemente comentada por el consumidor que elogia y aplaude a la Alcaldía para que continúe frecuentando desplegando ese celo en beneficio del vecindario.

no, Urbano Rodríguez Riera, José Antonio Canga Magdalena, Amadio García León, Esteban Noriega Fernández, Manuel Díaz Zapico, José M. Montes Canga, Faustino Ordiales Camporro, Manuel García González, Marcelino Valdés Canga, Eliseo García Rodríguez, José García Vallina, Aladino Suárez Menéndez, Florentino Fernández Antuña, Vicente González Iglesias, Sergio Fernández Baragaño, Agustín Fernández García, Santiago Rodríguez Sánchez, Eloy García Torre, Angel Sánchez Suárez, César Cepedal Fernández, Víctor Lledo Iglesias, Leandro Rodríguez García, Samuel Torre García, José Díaz García, Amador Fernández Iglesias, Manuel Alea Mier, Fulgencio Camporro Fueyo, Daniel Iglesias Coto, Antonio Alvarez Cuesta, José Antonio Collada, Marino Montes Muñoz, Mariano Ifarrrea Astigarraga, Arturo García Fernández, Severino Montes Torre, Avelino López Menéndez, Julio Fernández Antuña, Gaspar Fernández Fernández, Mariano Pérez González, Adolfo González Díaz, Matías Fernández Montes, Luis Llana Llana, Victoriano Hernández Rodríguez, Modesto Pedreño Blanco, Avelino Baragaño Camporro, Luis Fernández Suárez, José Sierra Palacios, Daniel Alvarez Fernández, Heraclio Allende Alcora, Eladio García Fernández, Paulino Secades Fernández, Horacio Baragaño Menéndez, Eloy Lebrato Torre, Higinio Velasco Coto, Constantino Llana Montequín, Paulino Cueto Fernández, Alfredo

había tenido sus alientos y generosidades el ilustre patricio a quien se recuerda en estos instantes.

Bien hace la referida Sociedad en responder de ese modo al requerimiento de la noble Junta de damas para el monumento, pues al honrar al insigne médico se honra a sí misma, ya que es honor para todos el contribuir a la esplendor del homenaje cuanto más aquellos que pueden exteriorizar, por diversos motivos, sentimientos de admiración y gratitud.

También se incorpora a la lista de donantes al Ayuntamiento de Villaviciosa, que figura entre las Corporaciones análogas que más contribuyen al aportar la cantidad de cien pesetas.

Poco a poco se va realizando la obra, que se asienta sobre bases sólidas, lo que permitirá seguir avanzando sin vacilaciones hasta que llegue el día en que pueda coronarse dignamente, día en que Ceceda, como pueblo agradecido, se vestirá de fiesta, no solo para rendir pleitesía a la venerable memoria del doctor Roel, sino para recibir con toda cordialidad y afecto a cuantos aquí lleguen a sumarse a la solemnidad que habrá de celebrarse.

Ceceda habrá hecho entonces una de las obras más grandes y hermosas.

CORNELIANA

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Venta de Baños, después de pasar breves días en esta villa a la bondadosa señora de La Espina doña Consuelo López de Alvarez.

Regresó de Muros de Nalón, donde pasó una temporada, la distinguida señorita Luisa Menéndez.

Nos ha sido grato saludar en esta villa a la bondadosa señora de La Espina doña Consuelo López de Alvarez.

NOREÑA

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta villa, regresó para Madrid la bella señorita Carmen Díaz.

Salgó para León la distinguida y gentil señorita Araceli Santos, acompañada de su íntima amiga doña Flora Olaj.

Lleven todas muy feliz viaje.

reos, y el maestro nacional señor García Inclán.

En el acto de la inauguración, al que asistieron las autoridades locales y numerosos padres de familia, el señor Blanco pronunció un breve discurso explicando el fin propuesto al crear la Academia y los propósitos culturales de la misma, ofreciendo en nombre suyo y en el de sus compañeros de profesorado poner los medios para que los alumnos a ellos confiados alcancen una

LA FOZ (MORCIN)

VARIOS POBLADOS INCOMUNICADOS

No se crean los lectores que dichos poblados se encuentran bloqueados por la nieve. No hay nada de eso. Se trata de varios poblados enclavados en el valle Mosagro, que han visto sucederse muchas Corporaciones sin que éstas se dignasen disponer de unas pesetas para arreglar sus caminos, llegando a quedar completamente incommunicados, pues es de todo punto imposible subir con una caballería sin estar ex-

puesto a un percance. Para la conducción de un cadáver tienen que hacer esfuerzos titánicos para poder salvar los grandes precipicios que se encuentran en el pequeño sendero que hay sin perjuicio a ponerse la cara hecha una lástima con las malezas que obstruyen el citado camino.

No queremos pedir para dichos poblados una carretera de primera o segunda categoría, ni tampoco de tercera, solamente pedimos que los vecinos que componen dichos poblados, sean incluidos en el disfrute de los beneficios que pueda dar el Ayuntamiento, puesto que deben abonar los arbitrios como los demás mortales y por tales razones debe dotárseles con un camino de carro para ellos y para los dueños que tienen grandes fincas, que no pueden explotarlas como deben por la falta de un camino adecuado en dicho valle. Aparte de todo lo expuesto, dicho valle es muy rico en

maderas y por falta de camino han tenido y tendrán que venderlas a bajo precio. Otro tanto ocurre con la manzana, que no pueden venderla por falta de compradores, al no tener medios de transporte, no quedándoles más remedio que cebar el ganado con ese preciado producto y así de esa forma se marcha el sudor de los labradores, que ven una fuente de riqueza marcharse al fondo de la impunidad y del desprecio de nuestro Ayuntamiento, que se cree que cada labrador dispone de una máquina para fabricar el dinero que tienen que pagar cada trimestre por la contribución.

Los vecinos del valle Mosagro deben unirse y pedir de nuevo la construcción de un camino vecinal al Ayuntamiento y si no son atendidos, entonces deben ir en unión de los dueños de fincas a la primera autoridad de la provincia, y siempre aventajarán algo más que ir y venir al Ayuntamiento.

Nosotros, por nuestra parte, ofrecemos nuestros servicios para protegerlos desde las columnas de este diario, que desea ver coronados los anhelos de los pueblos que quieren progresar.

Ello.

señanza secundaria en la nueva Academia. Se presentaron 13 aspirantes y el Tribunal designó aptos a los siguientes, a quienes felicitamos:

Eduardo Alonso, de La Peña; Manuel Menéndez Fernández, de Camuño; y Ramón Edilio Suárez Rodríguez, de Salas.

Como aún quedan tres becas sin proveer, el Tribunal convoca a nueva oposición para el día 2 de Noviembre próximo.

Los vecinos del valle Mosagro deben unirse y pedir de nuevo la construcción de un camino vecinal al Ayuntamiento y si no son atendidos, entonces deben ir en unión de los dueños de fincas a la primera autoridad de la provincia, y siempre aventajarán algo más que ir y venir al Ayuntamiento.

Nosotros, por nuestra parte, ofrecemos nuestros servicios para protegerlos desde las columnas de este diario, que desea ver coronados los anhelos de los pueblos que quieren progresar.

San Sebastián (Morcin) ROMERIA

Con un día espléndido y gran afluencia de forasteros se celebraron el día 12 de este mes varios actos en honor de Nuestra Señora del Pilar, patrona de esta parroquia.

A las once, después de haberse rezado el santo Rosario y la novena, fué sacada procesionalmente la imagen del Pilar por cuatro bellas "rapazas" de esta parroquia y seguida por una multitud de fieles



TEODORO GRACIA. Sucesor de J. Dubosc

Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo Teléfono-2030 Junto a las obras del Banco Herrero

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

En Llanera

EN CORUÑO (CAYÉS)

El pasado domingo, y con un tiempo espléndido, se celebró un partido amistoso en el campo de Las Artoas, entre los equipos Athletic de Lugones y Racing Club local, venciendo éstos por la mínima diferencia.

Era éste un partido que había despertado gran interés, dada la rivalidad que siempre existió entre ambos equipos, y además porque hacía tiempo que no se enfrentaban. Antes de reseñar las fases más interesantes del encuentro diremos la alineación de los equipos:

Athletic: Muñiz; Lanas y Corredoria; José Luis, Serrano y Cortina I; Darío, José, Cortina II y Vicentón.

Racing: Enrique; Tomás y José Antonio; Salvador, Maño y Juaco; Juan, Minín, González, Jesús y Lozano.

Los primeros en marcar son los forasteros, producto de una falta injustificada del defensa derecha, que el árbitro castigó con penalty. Tirado por Serrano, raso y colocado, se tradujo en goal, que no pudo ser detenido a pesar de la estridida de Enrique.

Los locales se encoraginan, y se lanzan en tromba tras del empate, dominando ahora con bastante frecuencia y en una bonita combinación del ala izquierda llegan a terrenos contrarios, cediendo la pelota a González, que no tiene más que meter el pie para incrustar el esférico en la red, consiguiendo el empate.

Unos minutos antes de finalizar la primera parte, vemos un gran tiro de Juan, que no se traduce en goal por verdadero milagro. Esta primera fase del encuentro fué de un dominio, un poco más acentuado de los forasteros, pero a medida que avanzaba el tiempo ya los de casa se iban afianzando.

SEGUNDO TIEMPO

Puesta la pelota en juego, la recoge Mini, cediéndola seguidamente a Juan, el cual corriendo la línea y sorteando a cuantos se le presentan, lanza tal cañonazo que el portero no intenta detener por imposible.

Fuó el goal más bonito de la lucha. Viene nuevamente el empate y de forma bastante dudosa; en una erranca forastera, entra decidido Maño cortando y despejando alto y al ir a recoger la pelota Enrique, le entra un atacante athlético, arrebatándole el balón con la mano y hace goal. Los jugadores protestan por haber concedido goal el árbitro. En ahora cuando los locales dominan más intensamente, viéndose venir de un momento a otro el goal de desempate, que había de ser el del triunfo; en efecto, cuando faltaban unos 17 minutos para terminar el partido y en una de las frecuentes melées en terreno contrario, despeja débilmente un defensa, y Maño que se halla a la expectativa, lanza un fuerte chut a la media altura, tan fuerte, que el portero no pudo detener a pesar de haber tocado el balón.

Se suceden varias jugadas por parte y parte, y sin más digno de ser anotado, termina el partido con el triunfo del Racing por 3-2. Sobresalieron por el Athletic: el portero, la defensa, el centro medios, y en la delantera el ala izquierda.

Por los de casa: Enrique, que tuvo paradas de gran portero, sobre todo aquella que se arrojó valiente y con habilidad a los pies de un delantero quitándole la pelota, cuando parecía un goal seguro; en la defensa, José Antonio, seguro y con grandes despejes, sobre todo en el segundo tiempo; los medios Maño y Juaco; el primero derrochando ciencia a caudales, fué el mejor y el segundo se mostró incansable, bregando continuamente. Salvador cumplió. Lo más flojo fué la delantera. Se vió en ella mucho individualismo y desentrenamiento. El mejor, Juan. Hay que acoplar esa línea, que elementos no faltan.

Y para terminar, diremos que el arbitraje corrió a cargo del veterano jugador, Zapaterín, que a pesar de ser de casa inclinó la balanza a favor de los forasteros, aunque creo que involuntariamente, pues en él se vieron deseos de agradar; pero

aquella falta que castigó con penalty y costó un goal... No dirán los forasteros que no se mostró hospitalario ¿eh?—G. A.

BOLOS

"LA TREMENDA"

Esta Sociedad bolística, domiciliada en San Esteban de las Cruces, convoca a junta general a todos sus socios y jugadores, para hoy jueves, 23 del corriente, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para tratar asuntos de interés.

Se ruega la más puntual asistencia.

SECCIÓN DE RETOS

Enrique Labrada Menéndez, jugador de la partida "Los Postigos",

TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Concurso regional de tiro de fusil y pistola, organizado por la representación de Oviedo

Programa y reglamento del concurso que se celebrará en Oviedo el día 26 de Octubre de 1930, en la finca de Rubín:

CONDICIONES GENERALES

1.ª Podrán tomar parte en este concurso los españoles y extranjeros nacionalizados en esta provincia que lo deseen, debiendo los concursantes adquirir previamente la libertad de inscripción en el concurso.

2.ª Las inscripciones se admitirán en el polígono de tiro durante las horas de entrenamiento y en la Secretaría de la Representación (Caveda, 27, 1.ª) desde las catorce hasta las dieciséis horas todos los días laborables, y de nueve a once los festivos.

3.ª Los cuerpos militares u organizados militarmente, que deseen inscribir individuos de tropa, solicitarán su inscripción directamente de esta Representación, remitiendo relación nominal e importe de dicha inscripción o autorizando admisión de cargo.

4.ª El orden para tirar en cada competición, después de cubiertos los puestos por riguroso turno de inscripción, será el de colocación de las tablillas en cada puesto hasta finalizar la competición.

5.ª Las familias de los socios gozarán de las prerrogativas de éstos, excepto los varones mayores de 17 años.

6.ª Los tiradores pueden hacer uso de las armas de la Representación o de su propiedad que reúnan las condiciones debidas, las cuales se facilitarán en el campo.

7.ª Los cartuchos podrán adquirirse de los que tiene la Representación.

8.ª No se permitirá a nadie que se halle a la inmediación de los tiradores, a excepción de los nombrados por la Representación.

9.ª No se consentirá comentario ni conversación con los concursantes mientras estén haciendo fuego.

10.ª Las posiciones serán las tres reglamentarias en fusil; y de pie o rodilla en tierra para pistola, y en ellas no podrá sujetarse el arma con ningún artificio, ni el brazo apoyarse en parte alguna.

11.ª Las armas y municiones serán las que se señalan en cada competición, y caso de fallar algún cartucho será sustituido por otro, debiendo estar siempre las municiones a la vista.

12.ª Todo disparo hecho después de dada la voz de fuego por el juez de campo, se contará hecho contra el blanco.

13.ª Los blancos en que aparecen más impactos que disparos se extirpan, se anularán los sobrantes, que serán precisamente los de mayor puntuación.

14.ª Será descalificado y perderá la inscripción, todo tirador que con malas artes pretenda sorprender al jurado, sea haciendo más disparos, apoyando el arma o cualquier otro procedimiento ilegal.

15.ª El tirador no presente al ser llamado, será sustituido por el siguiente, quedando sujeto al orden de colocación que resulte.

16.ª El tiempo máximo para la tirada, será el señalado en cada competición.

17.ª La hora de comienzo se anunciará oportunamente.

reta al jugador de "La Ideal" Marcos, para jugar dos partidas, una en la bolera de Los Postigos y otra donde el retado designe.

—Rufino Vázquez, de igual partida, reta al jugador de "La Ideal" Justo Puente, para celebrar una o dos partidas.

La contestación por este periódico.

En Carbayín

CONVOCATORIA

Hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, y en el local de costumbre, se reunirán los socios de "La Necesaria", para tratar asuntos de verdadera importancia.—La Directiva.

Ecós del Magisterio

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MAESTROS NACIONALES DE ASURIAS

La semana última, la Comisión permanente de la Federación gestionó de los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, la supresión de las oposiciones restringidas según reiteradamente viene solicitando.

Igual gestión hizo con el señor gobernador civil de la provincia para que éste hiciere presente al Gobierno de Su Majestad estos deseos, como así lo prometió, con objeto de no desilusionar a la clase ya que ésta lo daba por hecho después de las promesas que en distintas ocasiones se han hecho al Magisterio, siendo la última la del ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza en la sesión de clausura del Congreso pedagógico últimamente celebrado en Oviedo.—El Presidente, Francisco Cañal.

Para tratar asuntos de trascendencia relacionados con cuestiones de palpante actualidad, se convoca a los miembros de la Comisión permanente de la Federación para el viernes próximo, día 24, a las once y media de la mañana, en el domicilio social (Escuelas del Fontán).—El Presidente, F. Cañal.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS TRAS POR EL SEXTO TURNO (INTERINAS)

En la "Gaceta" de anteayer se publicaron los nombramientos provisionales de maestras por el sexto turno comprendidas en la regla tercera de la Real orden de 3 de Julio del corriente año, y desde el número 1.387 bis de la lista general, doña María de los Angeles Mancidors, hasta el número 1.936, doña Francisca Guerrero Unceda.

En el plazo de quince días correlativos, contados desde el de la publicación inclusive en la "Gaceta de Madrid", podrán formularse las reclamaciones que se estimen convenientes, impugnando las preinscripciones; bien entendido que se dejarán sin curso las que se reciban en el Registro general de este ministerio después de las trece horas del último día. Dentro del mismo plazo las secciones administrativas de Primera enseñanza participarán a la Dirección general cuantas observaciones correspondan en relación con las propuestas, concretando también si queda sin proveer en las respectivas provincias alguna escuela de censo inferior a 501 habitantes correspondiente a maestra, y que hubiese resultado desierta de las anunciadas en la "Gaceta de Madrid" con anterioridad al 31 de Mayo del corriente año, para su provisión en propiedad.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URÍA, 68.

TRINCHERAS GABARDINAS PLUMAS

El mejor surtido de Oviedo los precios más baratos

ALMACENES COVADONGA

Palacio Valdés, 1 - (antes Dueñas)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Van extraídos 231 cadáveres de la mina alemana donde ocurrió la terrible explosión.—Manifestaciones del Sr. Bas

DEL PROCESO CONTRA HIPO-LITO IRIGOYEN

Buenos Aires.—El juez federal ha iniciado el proceso contra Irigoyen, Oyannarde y Dellapiante, señalando la audiencia para hoy, a las cuatro de la tarde.

Seguramente se limitará a tomar declaración a los procesados, para lo cual irá a bordo del buque "Belgrano", para evitar la comparecencia de Irigoyen en el Juzgado.

EXPLOTAN TRES BOMBAS EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Cerca de la estación de Bernal, en el puente llamado de La Cruccecita, situado en la barriada de Avellaneda, estallaron tres bombas de gran potencia, levantando los rieles en una extensión de más de cuarenta metros.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO

Zaragoza.—Esta tarde se ha reunido el Comité directivo de la Unión General de Trabajadores, para cambiar impresiones acerca de la actitud a seguir en el caso de que, como se anuncia, llegara a la capital, en viaje de propaganda electoral, la representación de la Unión Monárquica que ha actuado en otras poblaciones españolas. Acordaron ir a la huelga general por veinticuatro horas, caso de confirmarse el anuncio.

DE LA CATASTROFE MINERA EN ALEMANIA

Alsodors.—Los cadáveres extraídos de la mina hasta ahora son doscientos treinta y uno.

Se cree que el número de muertos será de unos doscientos ochenta, habiendo pocas esperanzas de salvar al resto de los obreros.

Para cooperar a los trabajos de salvamento han llegado equipos esciales de las minas holandesas.

Han aumentado las dificultades de los trabajos en el interior de la mina por la rotura de la tubería del agua.

Los médicos que reconocieron los cadáveres, diagnostican que la muerte sobrevino por exceso de gases. Existe aún cierta desorientación en la apreciación de las causas de la catástrofe, pues parece ser que los depósitos de la dinamita se encuentran intactos. Los técnicos se inclinan a creer en una explosión de gristí originada al golpear de alguna herramienta.

Entre el vecindario se censura duramente las malas condiciones en que se realizaban los trabajos de extracción del mineral.

El mariscal Hindenburg ha enviado diez mil marcos para socorro de las familias de las víctimas.

El Gobierno del Reichstag y el de Prusia enviarán ciento cincuenta mil pesetas.

LA ACCION DEL BOLCHEVIQUISMO

Sanghai.—Resulta que en la carnicería llevada a cabo cuando la entrada de los rojos en Kiang se desarrolló en el interior de la población una sangrienta lucha que degeneró en matanza y costó la vida a más de veinte mil personas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BAS

París.—El gobernador del Banco de España, que acaba de regresar de Londres, dijo a los periodistas que había conferenciado con el director del Consejo de Administración del Banco de Francia.

Se mostró reservadísimo, limitándose a resaltar su impresión optimista y que en todas partes había encontrado buenas disposiciones de ayudar a España.

Añadió que mañana marchará a Madrid, salvo circunstancias imprevistas.

Esta tarde se despedirá del gobernador del Banco de Francia y otras personalidades.

A las siete y cuarto recibió la visita del señor Quiñones de León, que mañana, a las diez y media, saldrá también para España.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serían por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedad, artículos por dar a conocer, establecimiento por tapaspar, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS

Vamos a verlo

1.º CIRCULARES	
El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0.02 por cada una	Ptas 240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17.50 el %	Id. 210
12.000 sobres, con im. resión, 12.50 el %	Id. 150
Trabajo	Id. ...
Total	Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0.30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicará estará marcada en conocimiento de los compradores que usted busca.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se señala para los días 19 y 20 de Noviembre la vista de la causa por asesinato de una anciana y de una niña de siete años, formulando el fiscal la petición de pena de muerte

Para los días 19 y 20 de Noviembre entrante está señalada la vista de una causa por dos delitos de asesinato, en el partido de Llanes, según el fiscal y la acusación particular.

He aquí como el representante de la Ley relata los hechos en sus conclusiones provisionales:

En la noche del 11 de Agosto de 1929, la anciana de unos 70 años de edad, que vivía en Colosia, María Antonia Vega, en compañía de su hija Carlota y de otro niño llamado José Cota y por ausentarse éstos en un día, vino a hacerle la compañía su nieta Dolores Fernández Torre, de siete años de edad, en la referida noche del 11 de Agosto del pasado año, acudió la María Antonia con la niña Dolores Fernández, a la casa de su convecino Nicanor Casado, en la que acostumbraban varios vecinos a pasar un rato de tertulia durante las primeras horas de la noche y a la que también acudió por vivir con el Nicanor Casado y ser nieto de él, el procesado Fernando Simón Caso, hombre de mala conducta moral, mujeriego e insolvente, el que como antes se dice hace vida familiar en casa de su abuelo dedicado a las faenas propias de su sexo y sin que por ello conste perciba jornal alguno.

Sobre las nueve y media de la noche y del día a que nos venimos

daba como testigo presencial de tan brutales actos, el procesado prevaleció de sus condiciones personales incomparablemente superiores físicas y materialmente a las de la débil e ineficaz niña mencionada, a traición y sobreesfuerzo se lanzó sobre ella y oprimiéndola fuertemente por el cuello así la retuvo entre sus manos hasta que consiguió darle muerte; acto seguido de realizar los anteriores hechos el procesado, éste colocó al cuello de cada una de las víctimas una media fuertemente atada, abandonando la casa de autos y regresando a la de su abuelo.

Los hechos referidos constituyen dos delitos de asesinato por concurrir en el primero la 3.ª circunstancia y en el segundo la 1.ª y 3.ª del artículo 519 que define y pena dichos delitos, si bien en cuanto a su sanción ha de estarse a lo dispuesto en el 152, regla 1.ª, artículos citados todos del Código Penal.

De ambos delitos es responsable en concepto de autor el procesado Fernando Simón Caso.

Han concurrido y son de apreciar a más de aquéllas circunstancias que al delito cualifican, las agravantes 8.ª y 10.ª del artículo 86 en cuanto al primero de dichos delitos y la 8.ª del 66 y la 7.ª del 67 en cuanto al segundo.

Procede imponer al procesado por cada uno de los delitos la pena

de muerte con los efectos asignados a la misma, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 116 para caso de indulto.

En cuanto a la responsabilidad se establece por este Ministerio que el procesado indemnice a los herederos de las interfectas en la cantidad de 30.000 pesetas.

Propone la comparecencia de seis peritos y treinta testigos.

LA ACUSACION PARTICULAR

La ostenta el letrado don José Cuesta y se muestra en un todo conforme con el relato fiscal. Presenta diez y nueve testigos.

LA DEFENSA

Está a cargo del abogado don José Buylla.

Dice no estar conforme con la relación de los hechos, por no haber ocurrido el suceso en la forma que las acusaciones relatan. Lo realizado por el procesado sólo constituye un delito de homicidio simple en la persona de María Antonia de la Vega, y no es responsable de tal delito el procesado, por tratarse de un loco con tara hereditaria. Concorre en su favor la eximente 55 del Código Penal, procediendo su absolución e internamiento en el Manicomio provincial. Propone tres peritos médicos y a doce testigos.

DEFENSA PROPIA?

Benigno Iglesias Casaprima, vecino del concejo de Llanera, ocupó ayer por breves momentos el banquillo de los acusados en la Sección primera.

Se le atribuía por el fiscal un delito de lesiones graves penado con un año de prisión; estimando además que debía indemnizar al perjudicado en 1.200 pesetas.

El hecho, según se deduce, ocurrió en Llanera el 13 de Abril último (13, ¡fecha fatídica!).

Benigno estuvo en un establecimiento de bebidas, y allí se hallaba Antonio Sánchez Bermúdez.

¿Hubo entre ambos disputa? ¿Se hallaban enemistados? Nada se dejó traslucir en el acto de la vista.

Ambos salieron del establecimiento y se empujaron allí sobre el puente de Cayés. Antonio resultó con heridas incisas de que le queda indeleble recuerdo. El fiscal decía que le han dejado cual nuevo Ecce-Homo. Benigno fué el que llevó la mejor parte, pues sus contusiones han curado en ocho o diez días.

Refiere Benigno que él iba a cortejar a Ables, cuando, sobre el puente se le presentaba Antonio, cambiando entre ellos breves diálogos.

—¿A dónde vas?—le preguntaba Antonio.

—A donde me da la gana—le contestaba.

—¿No sabes que donde yo estoy tú no "pintas" nada?—replicó despectivo.

Y, sin más, enfocándole con un revólver, se abalanzó derribándole al suelo, donde continuaba golpeándole con la culata del arma mortífera. Angustias, ansias de vivir, le indujeron a Benigno a hacer uso de pequeño tajapumas, dándole a su contrario varios cortes, no sabe donde.

Antonio asegura que no hubo más, que no quiso aceptar ni vaso de sidra, porque no le cumplía, y que, ya pasado todo, al atravesar el puente de Cayés Benigno le salió al encuentro, agrediendo sin que mediara palabra alguna. El se defendió a puñetazo limpio, derribando a Benigno, quien pudo lesionarse al caer.

Varios testigos presentados por la defensa, a cargo del abogado don José Buylla, aseguran haber visto un arma de fuego en manos de Antonio.

Sostuvo el fiscal íntegramente la acusación; modificando el señor Buylla sus conclusiones provisionales en el sentido de sostener que se trataba de una defensa propia; en otro caso de una falta o delito de lesiones leves; y, en último término alegaba en favor de su cliente dos atenuantes que estimaba muy cualificadas: provocación y falta de intención de causar un mal tan grave.

La Sala verá.

UNA CAUSA POR ROBO

Ayer por la tarde se vió en la Audiencia una causa por robo, procedente del Juzgado de Gijón.

El hecho data del año 1917, en que los procesados se apoderaron de varias mercancías depositadas en la estación de Gijón.

Los procesados, que eran siete, negaron que fuesen ellos los autores y que si en un principio habían declarado su culpabilidad, lo hicieron ante los malos tratos de que fueron objeto por parte de la guardia civil.

Los defensores lo fueron los letrados señores Buylla, Suárez (don Alfredo) y Muñoz de Diego.

La causa quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra Eliseo Palacio Díaz, por lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez; procuradores, señores Casariego y Gómez.

Oviedo.—Contra Antonio Mediaveitia, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Blanco de Tapia y Buylla; procuradores, señores Mendoza y G. Villamil.

Sección segunda

Gijón.—Contra Silverio Acebal Muñoz, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Nuño.

Siero.—Contra José Columba Álvarez, por lesiones. Abogado, señor Buylla; procurador, señor G. Villamil.

Sala de lo civil

Oviedo.—D. Paulino Corujo Martínez, con doña Avelina Mar-

tiñez Díaz, sobre reducción de pensión alimenticia. Abogados, señores Buylla y Martínez; procuradores, señores Bueres y Tamés.

SE ABSUELVE A LOS PROCESADOS POR HOMICIDIO

La Sección segunda de lo criminal ha dictado sentencia en la causa vista el lunes último contra los hermanos Adolfo y Agustín Morán Abella, vecinos de Buelles, partido judicial de Pola de Lena, a quienes la acusación particular consideraba como autores de la muerte violenta de Antonio Fernández.

Se muestra la Sección de Derecho conforme con el Ministerio fiscal, que reconoce no haber acusación concreta contra los acusados y los absuelve con todos los pronunciamientos favorables.

OTRAS SENTENCIAS

Villaviciosa.—Absolviendo a María Antonia Valdés Alonso, de supuestas injurias.

Villaviciosa.—Condenando a Claudio Blanco García, por robo, a dos meses de prisión.

Oviedo.—Absolviendo a José González Cabal, de supuesto delito de injurias.

Llanes.—Condenando a Pedro Burriel García, por robo, a un año de prisión.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 22 de Octubre 1930

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1918	69,75
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	81,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	74,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	85,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	98,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	98,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Febrero 1927	83,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	98,95
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	88,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	87,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	89,25
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	99,00
Id. Id. Id. 4,40 por 100	87,75
Bonos oro 6 por 100	—
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,60 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 16 Noviembre 1925	89,80
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco España	598,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	101,50
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	121,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	232,00
F. C. Norte de España	553,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante	615,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	75,00
Cédulas Beneficieras	—
Unión Española de Explosivos	1.019
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	80,00
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	92,50
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	109,25
Id. 6 por 100 Id. Id.	97,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	92,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	97,25
Id. Id. Id. 1.5 por 100	89,00
Id. Id. Id. Id. Id.	82,00
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	37,40
Libras esterlinas	46,30
Francos suizos	185,15
Liras	49,90
Dólares	9,52
Francos belgas	—
Marcos	2,27

Bolsa de Bilbao Día 22 de Octubre de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2.240
Id. de Vizcaya	1.890
Id. Asturiano de Industria y Comercio	685
C.ª de Navegación Vasco Asturiana	—
Unión Española de Explosivos	1.030
Oblig. 1.ª Hipoteca 6 1/2 ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

Durante la primera decena del presente mes se embarcaron por los puertos de Gijón-Musel 38.036 toneladas de carbón

EL MERCADO DEL SUR

Atendiendo peticiones que le han dirigido varios vecinos, la Alcaldía ofició a la gerencia del mercado del Sur, rogándole que disponga la iluminación de la esfera del reloj instalado en la fachada de dicho mercado, para que preste servicio al público.

Al propio tiempo le encarece la necesidad de pintar la fachada del edificio, que por hallarse en lugar tan céntrico, y a la entrada de Gijón, exige más que ningún otro una presentación agradable.

En el oficio de referencia se recuerdan las inversiones que acaba de hacer el Ayuntamiento para embellecer la Plaza del 6 de Agosto.

SOBRE UN ARBITRIO

Han quedado expuestos en el Ayuntamiento los padrones de matrícula del arbitrio del 4 por 100 sobre la renta que grava sobre establecimientos de bebidas, cafés, bares, cabarets, etc., para el plazo reglamentario de reclamaciones.

HURTO DE UNA BICICLETA

A las cuatro de la tarde de ayer se personó en la Inspección gubernativa el vecino del Paseo de San José (Casas de Carbajal), Salustiano Blanco Solís, de 36 años, denunciando que mientras facturaba unos bultos en la estación del Norte, le habían sustraído una bicicleta, que valora en 150 pesetas, ignorando quién haya podido ser el autor del hurto.

Se practican pesquisas para dar con el paradero de la "becane".

ACCIDENTE A UN LABRADOR

El vecino de Quintes, Casiano Pidal Alvarez, de 33 años, fué ayer víctima de un desgraciado accidente. Conducía del ramal a una vaca de su propiedad, cuando ésta se espantó, arrollándole y derribándole contra un carro.

Fuó traído a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida contusa en la región parietal izquierda, reservándose el pronóstico de dicha lesión.

Después de asistido pasó a su domicilio.

EL "MEXIQUE"

A las cinco de la tarde de ayer, llegó al Musel, procedente de Santander, el trasatlántico francés "Mexique", que se dirige a Cuba y Méjico.

Embarcaron en nuestro puerto 150 pasajeros y tomó algunas partidas de carga, continuando viaje a las ocho de la noche.

EL EMBARQUE DE CARBON

Durante la pasada decena del mes de Octubre se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Turno primero. Ferrocarril de Langreo, 7.667,29 toneladas.

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Cil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 16, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulcera varicosa, tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro.

Clinica de Cirujía General
Uría, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes).

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 23, segundo.—Teléfono 35-50

Medico Especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 8 a 5.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vagunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Idem segundo, 7.025,85.
Idem tercero, 4.133,12.
Idem cuarto, 2.913,88.
Idem grúas chicas, 293,35.
Gijón.—Dársena, 2.474,78 toneladas.

Total cargado por el ferrocarril de Langreo en la decena, 24.508,27 toneladas.

Musel.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 11.221,53 toneladas.
Idem grúas chicas, 1.826,91.
Total cargado por el ferrocarril del Norte (Junta de Obras), toneladas 13.048,44.

Gijón.—Depósitos-muelles, toneladas 480.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósitos, de 38.036,71 toneladas.

CARBO PARA LA ARMADA
En breve irá a Avilés el transporte de guerra "España núm. 3", para tomar un cargamento de cuatro mil toneladas de carbón, con destino a los servicios de la Armada.

SESION MUNICIPAL

En la sesión que ayer celebró la Comisión municipal Permanente, entre otros muchos asuntos de trámite se acordó anunciar a subasta las obras de construcción del edificio para Laboratorio municipal.

También se aprobó una propuesta del alcalde encaminada a estimular la edificación para atenuar la crisis de trabajo, por medio de una amplia rebaja de los impuestos municipales sobre edificaciones, para el año próximo.

Igualmente se acordó reclamar contra la clasificación que asigna a Gijón trece médicos titulares.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del Noroeste con cielo nublado y carices de lluvia. En la costa recaló bastante marejada, que obligó a colocar en la vigía de los prácticos la bandera de precaución.

Señaló el barómetro 772,5 milímetros, con algunas oscilaciones, y el pronosticador Lambrecht acusaba aumento de calor y cielo nublado.

Entradas

Mexique, pasaje, Santander.
Cabo Huertas, general, Coruña.
Las Palmas, idem, Lisboa.
Adela, pinos, Vivero.
Cano, idem, Santander.
Río Besós, idem, Coruña.

Salidas

Mexique, pasaje, Coruña.
Covadonga, general, Navia.
Lola, carbón, Santander.
Victor, idem, Lequeitio.
Cano, general, Coruña.
Las Palmas, idem, Santander.
Cabo Huertas, idem, idem.

CORBATAS - CINTURONES - PARAGUAS
CAMISAS SPORT - GUANTES
LAS PAÑERIAS
Uría, 24

refiriendo se ausentó la María Antonia con su pequeña nieta Dolores, la que había de dormir en su compañía por la ausencia de Carlota y de José Cota, hecho que le constaba al procesado, y el cual se apercibió de que se habían retirado la María Antonia y su nieta Dolores; después de esperar a que pasara algún tiempo con el fin de que aquellas estuvieran acostadas, aprovechándose de la noche, se dirigió a la casa de la tan repetida María Antonia, escaló una solana o corredor existente en la parte Sur y pasando al interior de la casa, llegó a la habitación donde dormían la María Antonia y su nieta y con el fin de satisfacer con la anciana, María Antonia sus lúbricos deseos, intentó yacer con ella; como a ello se opusiera María Antonia, y después de sostener con el procesado una titánica lucha, aquél, el que por su diferencia de edad y resistencia física le fué fácil vencerla, pero como no lograrse que cesara la María Antonia en su ya único medio de defensa cual era el dar gritos, Fernando Simón Caso que se veía descubierta en su torpe y criminal propósito, para ocultar o impedir el descubrimiento de lo por él ya realizado, con un notorio menosprecio de los respetos que por su edad debía merecerle su víctima, así como la morada de la misma, ya que ésta no provocó en modo alguno la ocurrencia de los hechos de autos, el procesado la aprisionó fuertemente por el cuello con sus manos hasta que por tal medio logró producirla la muerte; más como sin duda alguna la niña Dolores Fernández Torre, que descansaba en la misma cama en unión de su abuela debió de apercibirse de lo ocurrido con ella y que que-

Los mejores vinos medicinales tónicos y reconstituyentes
SON LOS PREPARADOS POR
LABORATORIOS «LUKOL» S. A. - Jerez de la Frontera

Si estima su salud pruébelos y pida en todas las Farmacias, los Vinos medicinales y Jarabes «LUKOL».

Jerez Hemoglobina - Yodo Tánico Fosfatado - Quina Carne Hierro - Quina Carne Laetofosfato de Cal - Quina Ferruginosa - Anti-diabético - Antipalúdico - Tridigestivo - Doy vida solera para Enterosos y el gran Vino Jerez Quina La Enfermera.

Pedir siempre los preparados «LUKOL»

Jarabe Manzana-Jarabe Kalmatós, Tomillos compuestos-Jarabe Rabano Yodado, el gran Bálsamo Analgésico contra el Reuma y Gota. Citrosal Sales de Frutas Efervescentes - Aguas Oxigenadas «LUKOL» muy neutras g-rantizadas.

El mejor de los purgantes, muy eficaz y agradable el Azúcar de Platano «LUKOL». Prúbenlo, solo cuesta 35 céntimos.

NOTAS DEL DIA

EL ENTIERRO DE WEYLER

No podemos sustraernos al comentario que se debe a la disposición del general Weyler acerca de la sencillez de su entierro. Y la familia, para que no hubiera lugar a dudas, dispuso las cosas de tal manera que, a excepción de una docena de personas, nadie supo la hora en que había de tener lugar la conducción del cadáver.

Nosotros nos explicamos la última disposición del duque de Rubí. No es seguramente, como se ha dicho, porque el acompañamiento no suela tener por lo general las más respetuosas frases para el que fué amigo de los que le acompañan. Realmente, ante un cadáver todo el mundo tiene frases de respeto. Lo que ha debido determinar esa disposición es otra cosa. El general Weyler ha acompañado durante sesenta años de su vida a todas las grandes figuras fallecidas en ese lapso de tiempo. Reyes, príncipes, aristócratas, políticos, centenares de personajes ilustres han ido a la última morada con el acompañamiento del duque de Rubí. El cual, a fuerza de considerar la nada de las cosas de este mundo, a fuerza de considerar que la realeza, el poderío, el renombre y la gloria, nada son a la hora de la muerte, ha pensado con el filósofo estoico que "todo es uno y lo mismo" y que no merece la pena molestar a la gente para una cosa tan natural y corriente como es recibir el abrazo de la tierra.

Esta es la explicación más lógica y humana. Y si no es, debe ser esa.

¿SE VA A LA ESTABILIZACION DE LA PESETA?

Ayer dábamos nuestro parecer acerca de lo que creíamos era el propósito del ministro de Hacienda. No creemos—decíamos—que el ministro haya hecho movilizar las reservas oro del Banco de España para contener por algún tiempo el descenso de la peseta y obtener de ese modo un éxito personal. Creemos que va a algo más serio: a la estabilización. Lo que ahora pretende es revalorizar la peseta hasta un límite prudente que salve nuestra economía sin producir un grave quebranto en las fortunas. Y una vez revalorizada la peseta, llegar a la estabilización, trayéndonos una era de tranquilidad que nos ponga a salvo de fluctuaciones tan graves como la que acabamos de sufrir.

Ese era nuestro pensamiento, que hoy lo vemos confirmado por "El Sol". "Esta actitud del ministro de Hacienda—dice el rotativo madrileño—interpretada como signo inequívoco de que el Gobierno marcha francamente y sin vacilaciones hacia la estabilización de hecho de la peseta, es lo que ha determinado la cuantiosa oferta de libras a que se debe el mejoramiento de la moneda nacional."

Y continúa en otro lugar: "Pero es menester para ello que la política del Gobierno en este respecto no se preste a dudas ni a interpretaciones diversas. No puede haber más que una política eficaz: es la de utilizar la reserva de oro para sostener el valor de la peseta. Para sostenerlo en aquel punto que sea compatible con la normalidad económica, lo que implica que una cierta revalorización de la peseta es inexcusable; pero para sostenerlo en ese punto con toda firmeza, sin que quepa duda sobre el propósito del Gobierno de defender a todo evento la estabilidad de la moneda nacional."

De esto a pedirle al ministro de Hacienda una declaración terminante, no hay ni medio paso. Basta leer con cuidado ese último párrafo para advertir un cierto temor de que el ministro de Hacienda no acabe de clarificarse.

Tal vez no crea oportuno lanzar todavía la palabra definitiva: "estabilización", que para muchos representa una alarma; tal vez quiera ir revalorizando la peseta, actitud recibida por todo el mundo con indudable complacencia. Insistimos en nuestra afirmación de que el señor Wais va a una finalidad bien estudiada. De otro modo no sería comprensible ni la satisfacción con que viene acogiendo las felicitaciones de tantas entidades económicas que le animan en su tarea, ni menos la energía con que ha puesto todo a su disposición para tratar de neutralizarle su empeño.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Al confeccionarse los próximos presupuestos, se irá a la modificación de algunas ordenanzas de arbitrios

LA CONFECCION DE LOS PRESUPUESTOS

El alcalde accidental, señor Mauri, nos daba cuenta ayer de que dentro de unos días se reunirá la Comisión de presupuestos para comenzar la confección de los mismos para atender a las obligaciones del próximo ejercicio.

Al preguntarle sobre si los presupuestos tendrán alguna modificación, dijo que sobre todo se hará un estudio detenido de las Ordenanzas de arbitrios, modificando aquellas tarifas que así lo exijan y se irá a la creación del impuesto de rodaje, aunque exceptuando de este arbitrio los carros llamados de labores agrícolas.

Después interrogamos al propio señor Mauri sobre la estancia del alcalde y secretario en Madrid, contestándonos el alcalde accidental que tenía noticias de que ya habían comenzado a hacer algunas visitas, entre ellas al señor Argüelles, ex-ministro de Hacienda.

Y a propósito de este asunto de la negativa de Hacienda para autorizar el crédito de 300.000 pesetas, nos dió cuenta el señor Mauri de haber recibido una carta del Banco de Crédito Local, pidiendo informes sobre el asunto, contestándole inmediatamente por medio de un telegrama.

A continuación recogió el alcalde las quejas del público respecto a la escasa vigilancia que existe en los barrios extremos de la población, diciendo que se dirigirá al gobernador para que ordene a los guardias de Seguridad que atiendan con mayor cuidado estos sitios.

REUNION DE PROPIETARIOS

Ayer se reunieron nuevamente los propietarios de la calle de la Vega para tratar de las cuotas por contribuciones especiales, acordándose por mayoría pagar las cuotas señaladas.

El presupuesto de las aceras es

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Distinguidas damas ovetenses proyectan establecer en el barrio de San Lázaro, además de una escuela para niñas, la llamada Escuela del hogar, que será la enseñanza práctica de las futuras amas de casa, del mismo modo que se pretende la escuela agrícola ambulante de la mujer

Distinguidas damas ovetenses tienen proyectos que abarcan las cuestiones que son objeto del titular. Los tienen y los quieren llevar a la práctica a pasos agigantados. Y como supiéramos que dichas damas se reunirán en la Acción Católica de la Mujer para tratar de la ultimación de algunos detalles sobre estos extremos, fuimos a beber en la misma fuente el objeto de la información.

ES UN PROYECTO QUE AHORA MADURA

Las distinguidas damas nos reciben y disponen a satisfacer nuestros deseos de conocer sus planes, y a todas interrogamos recibiendo de cada una los informes más competes.

—Es consecuencia de un meditado estudio sobre la necesidad de estas enseñanzas en el populoso barrio de San Lázaro, que tiene nuestros mayores cariños y del que hace tiempo nos venimos preocupando.

—Ya funciona allí una escuela. —Más bien se trata de labor de catequesis lo que hasta ahora atendemos, y precisamente por el deseo, frecuentemente manifestado por las madres de aquel barrio, vamos a la obra completa.

—¿Y consiste...? —En la escuela del hogar. Pero en la verdadera escuela del hogar. Edificio propio y "ad hoc", material suficiente a la enseñanza práctica de las futuras amas de casa: cocina, sastrería, trabajos de modista, labores en toda su amplitud, sobre todo aquellos que puedan servir a la mujer como medio de defensa para afrontar la vida.

—Desde luego, escuela gratuita y con profesorado al objeto.

—Completamente gratuita. Por ahora habremos de implantarla a base de los días dominicales y de algunas noches, ya que la misma ocupación de las mujeres por la semana, les impediría ir a diario; pero la aspiración es que funcione regularmente por semana. Ello depende del número de obreras con que contemos.

—¿Limitarán la edad de las alumnas, por supuesto?

—Para la escuela del hogar, sí: sólo aquellas que por su edad estén en condiciones de recibir las enseñanzas con aprovechamiento y aplicación inmediata.

LA ESCUELA DIURNA PARA NIÑAS

—Eso de la escuela diurna, a que antes se referían, es altamente interesante para el barrio y para el Ayuntamiento de Oviedo. Menudo es el problema de la enseñanza.

—A eso vamos con interés grande: a la escuela diurna para niñas. Aquel barrio la necesita imperiosamente y no cabe duda que sabrán agradecerla y hacerle honor. El plan es completo.

—¿Y los medios?

—Allá veremos; depende de que la ayuda que nos presten personas y entidades, que a todas hay que acudir. Por el momento contamos con ofertas valiosas, casi sin haber trascendido y en cuanto a los Centros oficiales, ya acudimos a la Diputación en instancia, que por cierto ha sido bien acogida.

—¿Qué dice el Ayuntamiento? A éste le interesa grandemente que se le ayude a resolver el problema de la enseñanza.

—Suponemos que verá la conveniencia que se desprende de ayudar, simplemente, a tener que realizar por completo. Hemos de poner en marcha, allí, en San Lázaro, la Biblioteca desaparecida al caer la capilla de la Malatería, que era la que nos servía de aula.

EL PROYECTO DE ESCUELA, ES GRATUITO

—Eso necesita un proyecto de construcción, un cálculo exacto del costo de la obra.

—El arquitecto señor Bustelo nos ofreció hacer el estudio gratuitamente y dirigir las obras. Ya nos presentó un avance. Es muy generoso y le estamos muy reconocidas.

—¿Tienen terrenos?

—Estamos al habla con los señores herederos de Anán. Hablamos con su administrador y nos prometió interponer su influencia para que nos hicieran una rebaja considerable.

—Allí cabe perpetuar la memoria de

los propietarios, si en efecto acceden a tratarlas bien. ¿Qué cuesta el proyecto completo?

—Alrededor de 40.000 pesetas, de las que tenemos unas 3.500...

—Por algo se empieza.

—Contamos con otros donantes, seguramente, y como le digo, con la ayuda oficial. Para estas cosas mejor que para otras de menos provecho general.

—Sin duda.

LA ESCUELA AGRICOLA AMBULANTE

—También nos trae aquí el deseo de conocer algo sobre lo que se proyecta de la escuela agrícola ambulante.

—Pues que se hará, se hará. El aprovechamiento de las energías de nuestra mujer del campo, es un problema que no preocupó seriamente a nadie, y comienza a preocuparnos a nosotras. ¿Ustedes saben que en el campo no hay hombres? ¿Sí? ¿Que todos emigran a las poblaciones, que allí no quedan más que los brazos de la mujer luchando con las torpezas de la costumbre, en plano inferior a los rendimientos agrícolas de los pueblos modestos? Hay que enseñar a la mujer a atender, con el menor esfuerzo, al mejoramiento de sí propia, de su hogar, a que sea ella la que vuelva al campo a los hombres que ciega el brillo de las ciudades. La huerfana, riqueza incalculable en Francia, Bélgica, Suiza, Holanda; aquí, en Asturias, la tierra pródiga no se conoce siquiera.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Acerca del precio de la carne en el concejo de Langreo

LOS TABLAJEROS DE SAMA, DICEN...

Señor Alcalde:

¿Para qué desorientar al vecindario con datos tan apócrifos como los que dió a la publicidad en algunos diarios de Oviedo y Gijón correspondientes al 22 del mes en curso?

Al pueblo hay que decirle la verdad aun en los trances más graves, para que serenamente enjuicie los asuntos, sepa claramente a qué atenerse y no pueda algún día llamarse a engaño.

Nosotros repetimos, por ser ésta la pura verdad, que Langreo es hoy uno de los concejos donde más gravadas están las carnes (53 céntimos kilo); y querer compararle con Noreña, donde pagan, por todo tributo, tres pesetas en res, es tener ganas de bromo. Y, sin embargo, sepa el mal enterado Alcalde que en Noreña están vendiendo la carne de primera a cinco céntimos pesetas el kilogramo, y que de traerlo a Sama, en donde tendrían que abonar

setenta céntimos en cada kilo, por derechos de aduana, mas los gastos de transporte, resultaría en este concejo a seis treinta lo de la clase primera.

Rebargando con tales impuestos, ¿a cómo tendrían que vender lo de segunda y tercera, don Francisco?

También usted dice, que no estamos conformes con vender la carne de primera a seis pesetas kilo, y bien sabe el señor Alcalde que eso que dice no es cierto.

Y en cuanto a las buenas garantías que apuntita que percibimos con los precios que usted nos fija, para usted las quisieramos sin otros ingresos, y ya vería qué apuros.

Señor Alcalde: los que gobiernan a los pueblos necesitan ser muy cautos mes en todos los casos y tener siempre en cuenta que si los intereses del consumidor son respetabilísimos, los del industrial son igualmente respetables.

Varios tablajeros.

Lo que dicen los chóferes Sobre un incidente en la estación de los Económicos

Una comisión de chóferes estuvo en esta Redacción a rogaros la publicación de las siguientes líneas sobre un reciente incidente del que dimos oportuna cuenta en estas columnas:

"Habiendo sido publicadas en el número de LA VOZ del día 19 del corriente unas manifestaciones del señor Comisario de Policía de esta localidad, relativas a lo ocurrido en la estación de los Económicos entre los conductores de taxis y el guardia de Seguridad que presta servicio en dicha estación, y haciéndose en las referidas manifestaciones afirmaciones que denotan un verdadero desconocimiento de los derechos que asisten a los conductores de automóviles, le rogamos inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes aclaraciones para que en lo sucesivo no sean desconocidos los deberes y derechos de cada uno, y pueda juzgar el público de parte de quién está la razón.

Dice el Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana aprobado por Real decreto de 17 de Julio

—El proyecto es muy complejo. —Pero se obviará. Contaremos con profesoras prácticas y teóricas, con orientadores magníficos; ingenieros de gran competencia, muy conocidos, que no ven este asunto con frialdad, antes bien nos animan en su ansia de ver a la tierra cumplir su verdadera misión. Por ser amplio y complejo el problema no cabe en una charla de momento.

—En su día...

—En su día tendrán ustedes detalles completísimos de todo; porque aquí nada se hace a escondidas y queremos que se sepan nuestros planes, como los carean otras organizaciones cuya orientación no persigue nuestros fines.

—¿...?

—Sin campo de acción determinado. La Acción Católica de la Mujer es tan amplia en su obra, que no se para—¿cómo iba a pararse!—si de sus frutos, de sus ventajas, se aprovechan tirios y troyanos. Mucho nos satisface que los nuestros se aventajen en la enseñanza, pero más nos agrada y nos cumple el beneficio que reporta la obra a aquellos que dieron en llamarse nuestros enemigos. Enemigos que nosotros no tenemos ni queremos tener.

—Pues muchas gracias, señoras. Nosotros quisieramos que personas y autoridades se den cuenta de la magnitud de sus proyectos y les presten su apoyo, porque sinceramente: ¿beneficios para la enseñanza? Ya lo creo. Todos los que vengan, si son buenos, mejor.

Desde La Felguera

¿Se reanudan las gestiones para solucionar el conflicto del Nitrógeno?

(De nuestro corresponsal)

Aunque no de modo oficial, nos enteramos que la dirección de Duro Felguera llamó al Sindicato Metalúrgico para arreglar el conflicto existente en la Fábrica del Nitrógeno desde hace unos diez meses.

Parece que la citada empresa va a cargar con esa industria e invita a los obreros a reintegrarse al trabajo en las mismas condiciones que lo abandonaron; permaneciendo en su puesto el encargado que dió origen al conflicto.

Los obreros, vista la tesitura de los nuevos patronos, no han creído conveniente seguir parlamentando. Así ha quedado este intento de arreglo.

Lamentamos que así haya sucedido, pues la solución de este conflicto aliviaría la difícil situación en que se encuentra un centenar de familias y quedaría un poco ambigua la honda crisis de trabajo que estamos sufriendo.

Según como ahora están las cosas planteadas, es muy de suponer que los obreros que se han resistido diez meses, no transijan en lo que ha constituido el principal motivo de que la huelga haya tenido tan larga duración.

En la Universidad

Interesante conferencia por el catedrático señor Fernández Baños

Formando parte del curso de conferencias que sobre temas económicos ha organizado el Ateneo, dió ayer una muy interesante, sobre el problema de los cambios, el catedrático de Economía de la Universidad de Santiago, don Olegario Fernández Baños.

Presentó al conferenciante el presidente del Ateneo don Leopoldo Alas Argüelles, quien hizo resaltar la autoridad del conferenciante, al trazar a grandes rasgos su personalidad.

El señor Fernández Baños hizo una conferencia de vulgarización, sin perjuicio de emplear datos y términos técnicos y demostrar siempre cómo domina tan difícil materia de estudio.

Al referirse concretamente a la crisis que sufre nuestra moneda, se mostró partidario de ir a la estabilización, después de meditar mucho cuál es el momento para acometer tan importante medida.

En general, se siguió con el mayor interés la disertación del señor Fernández Baños, a quien se aplaudió mucho al final por el selecto público que llenaba el Paraninfo de la Universidad.

OTRAS DOS CONFERENCIAS

Solicitado este cultísimo catedrático de la Facultad de Ciencias de Santiago, por la de Oviedo, ha accedido a pronunciar dos conferencias, hoy y mañana, a las siete de la tarde, sobre los temas "Estudio objetivo del cambio de la peseta" y "Aplicaciones de la estadística matemática al problema del cambio de la peseta".

¡Seguramente el público culto se interesará en escuchar a tan ilustre profesor.

Desde Gijón

Hallazgo de un bote

(De nuestro corresponsal)

El capitán del vapor "Luis Caso de los Cobos", comunicó por radio a la Comandancia de Marina, que en el viaje de Avilés a Cartagena, encontró a seis millas al Norte de Luarca, un bote abandonado que lleva el nombre de "Paulino Uzcudun", con dos remos a bordo.

El hallazgo fué comunicado a todas las Ayudantías de Marina.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Luis Ovalle Vallé, María Josefa Rodríguez Díaz.

DEFUNCIONES

Pilar Aguirre Iglesias, de trece días; Consuelo Muñiz Menéndez, de 12 años; Emilio Díaz Alvarez, de tres meses.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPAÑIA A BAJO PRECIO.